

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 ídem. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

AÑO XX. NUM. 4359 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

SE DESEA COLOCAR SIN INTERMEDIO, varias fincas sobre papel del Estado á 4 por 100 anual. Principio, 15, Honda.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene un decreto del ministerio de la Guerra admitiendo la dimision, que fundada en el mal estado de su salud ha presentado D. Rafael Izquierdo y Gutierrez, del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, y disponiendo que, mientras se restablece, se encargue del mando el segundo jefe mariscal de campo D. Joaquin Peraltá.

Por el ministerio de la Gobernacion se anuncia la subasta para el 30 del próximo noviembre de 200 trenadores del sistema Doltz para el servicio del personal de vigilancia en las líneas telegráficas bajo las condiciones que publica la Gaceta de hoy.

La Gaceta anuncia las vacantes de los registros de la propiedad de Laredo, Arna y Vendrell.

El gobernador de la provincia de Cádiz participa que ayer, á las ocho de la mañana, fundó en aquel puerto el vapor correo Comillas, procedente de la Habana.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Término metro.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
6 mañ.	705.15	27.5	N. E.	Despejado
9 idem.	705.99	27.1	N. E.	Celajes, n.
12 dia.	705.15	13.7	N. E.	Nubes.
3 tarde.	705.27	13.2	N. E.	Idem.
6 idem.	706.14	9.2	N. E.	Despejado
9 noche.	707.11	7.0	N. E.	Idem.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en San Sebastian.

SEGUNDA EDICION.

La Epoca dice que no es cierto lo dicho por una carta de Bayona, de haberse celebrado conciliábulos allí entre los

borbónicos, por la sencilla razon de que en Bayona apenas hay algun emigrado de los que marcharon al ostillar la revolucion. En cuanto al general San Roman, no solo no conspira, sino que se prepara á venir á Madrid, donde fijará su residencia.

La Discusion dice que á las grandes instigaciones hechas por el laque de Saldanha al rey viudo de Portugal para que acepte la corona de España, anunciándole que de no aceptar quizás la república se alce en Portugal, ha contestado D. Fernando:

«Si Portugal proclamá la república, espero en Dios que, atendiendo á mis largos servicios y mi probado amor hácia esta segunda patria mia, ha de permitirme este pueblo vivir en su querido suelo y contarme en el número de sus ciudadanos.»

La Epoca dice que parece mentira que los hombres de la revolucion vayan á buscar para una nueva dinastía á un niño inesperto, sin vínculos de ningun género, que ha de traer poderosos elementos de guerras civiles y terribles contiendas.

El Imparcial, que sin fundamento alguno ha rectificado varias veces nuestras noticias sobre la actitud de los unionistas, confiesa anoche implícitamente que eran ciertas, y refiriéndose á la reunion de los diputados de la union liberal, dice lo siguiente:

«Segun las noticias que hemos podido adquirir y que nos creemos en el deber de hacer públicas, á fuer de imparciales, el espíritu dominante en la reunion fué completamente hostil á la candidatura del duque de Génova.»

Ha llegado á Madrid el señor conde de Puente, procedente de la Habana. Este distinguido viajero viene sumamente entusiasmado de aquel país, y dice que á las grandes dotes de mando que en la isla ha sabido desplegar el general Caballero de Rodas, á su reconocida honradez y á su grande actividad se debe el que, á pesar de la azarosa y difícil situación en que encontró la isla, se espere hoy su pronta pacificación. El señor conde del Puente, al visitar á los Sres. Prim, Serrano y Topete en nombre de su patria y en el suyo propio, les ha

dado un voto de gracias por tan acertada eleccion.

La Política, dando cuenta en su última hora de la reunion que ayer celebraron los radicales, dice que fué muy importante, pues los hombres mas caracterizados del partido progresista se han mostrado contrarios á la candidatura genovesa.

El Sr. Cantero, en un notable discurso ha indicado los gravísimos inconvenientes de ella; el Sr. Madoz se ha mostrado tambien opuesto á la eleccion de un fiero infante para el trono español; otros hombres de experiencia han abundado en las opiniones de los ya citados, y hasta 33 se han pronunciado contra el joven Tomás.

La reunion radical dura aun á las siete, y segun se nos dice, hasta muchos de los que callan á oscuras que el general Prim, que tantas muestras de hábil político está dando estos dias, los librase del compromiso de votar un candidato que el mismo no debe considerar serio ni mucho menos arráigable en este suelo por tan diversos elementos perturbado.»

Dice la Discusion:

«¿Dejará Victor Manuel que su sobrino venga á ser un rey de partido? ¿Dejará que venga á España á herir el sentimiento de independencia innato á todos los corazones españoles? ¿Dejará que tenga contra si legitimistas, orleanistas, isabelinos, esparteristas y republicanos? Porque acaso, cuando considere el abismo donde lanza á ese joven príncipe, se arr-pienta. Y es muy fácil que despues del parto reciba la asamblea del rey Vittorio de Italia un desaire tan grande como el que recibió antes del parto de ese otro candidato que se llama D. Fernando de Portugal.»

El director general de Correos de los Estados-Unidos, Sr. Cresswell, ha entablado negociaciones con el de Inglaterra para hacer una nueva reduccion en el franco y porte de cartas; reduccion que tendrá efecto el 1.º de enero de 1870, y en virtud de la cual se pagará por cada carta la mitad del porte que hoy se carga. Mientras tanto, dice el Cronista, los españoles de aquende y allende el Atlántico seguimos pagando franquías y portes fabulosos, y los expedientes para establecer un tratado postal entre España

y los Estados-Unidos, duermen muy tranquilos en las respectivas oficinas.

La reunion que ayer tarde celebraron los diputados de la union liberal duró hasta las siete próximamente. Hablaron en ella los Sres. Romero Ortiz, Mendez Vigo, Vallín, Lopez Dominguez, Posada Herrera y Silveira.

El discurso del Sr. Posada Herrera fué magistral, dice la Política, reduciéndose en sustancia á pintar los inconvenientes de las minorías, á decir que la candidatura del duque de Génova no es solución, porque no hace mas que prolongar la interinidad, y á proponer un voto negativo contra ella, sin poner en frente de esa candidatura ninguna otra, y dejando al gobierno la iniciativa de otra mas seria y aceptable.

Tambien hemos oido hacer grandes elogios del discurso del Sr. Silveira, al cual se atribuye el dicho de que el duque de Génova no sería verdaderamente mayor hasta los 23 años, con lo que tendríamos una beligerosísima interinidad de nueve años.

Del 1.º al 2 de noviembre próximo, debe regresar á Madrid el ex-ministro de Estado Sr. Alvarez Lorenzana.

La familia del Sr. Caballero de Rodas no sale para la Habana el dia 30 de este mes, por estar uno de sus hijos algo indispuerto.

Dice un periódico:

«Parece que el sistema que reúne mayores probabilidades para la eleccion de monarca es de tres votaciones. En la primera será completamente libre la eleccion, en la segunda solo entrarán los tres candidatos que hayan obtenido mayor número de votos, y en la tercera dos candidatos.»

Nuestro representante en Dinamarca ha sido condecorado con la gran cruz de Danneborg.

Ha presentado las cartas credenciales nuestro representante en Munich, D. Cipriano del Mazo.

Dice el Imparcial:

«Parece que los diputados unionistas no aceptan el compromiso de votar en sesion pública al candidato que en la reu-

nion previa obtenga mayor número de votos.»

De Florencia escriben al Diario de Barcelona:

«El Sr. Millan, enviado extraordinario del general Serrano, sigue tratando con el cardenal Antonelli. Se asegura que ahora pide que la Santa Sede permita á los obispos jurar fe y obediencia á la nueva Constitucion española. Parece que se ha tratado tambien de sondear la opinion de la corte de Roma sobre la eleccion del príncipe Tomás de Saboya; pero el cardenal Antonelli se ha encerrado sobre este particular en una prudente reserva.»

Ha sido nombrado jefe de caja de la administracion económica de Lugo, don Victorino Castillo.

D. Juan Zubiri ha sido nombrado oficial de la clase de primeros en la administracion económica de Madrid.

D. Juan Parraverde, oficial de la clase de primeros del gobierno de Badajoz, ha sido nombrado fiscal del juzgado de primera instancia de dicha capital.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alba de Tormes, D. Saldado Jimenez, oficial del gobierno de Salamanca.

D. Mariano Ares, oficial del gobierno de Salamanca, ha sido nombrado secretario general de la universidad literaria de aquella ciudad.

D. Braulio Santamaría, secretario del gobierno de Lérida, ha sido trasladado en igual destino á Huelva, y D. Pedro Antonio Torres que lo era en este punto ha pasado á Lérida.

Han sido ascendidos á la escala superior inmediata, los siguientes oficiales del cuerpo de administracion civil: don Joaquin Maroto y D. Gregorio Rubio, segundo y tercero en el gobierno de Burgos; D. Eulogio Salguero, cuarto de 1.ª Coruña; D. Luis Gomez Centurion, cuarto de Sevilla; D. Emilio Juan Sigüenza, tercero de Guadalajara; D. Jose Maria Bretz, segundo de Gueneca; y D. Joaquin Leonar, cuarto de Castellon; continuando todos en los mismos gobiernos prestando sus servicios.

Colocó el cuchillo sobre la mesa y tomó la mano que el pastor le tendía.

Para cualquiera otro que Benedicto, el interior de aquella cabaña hubiera sido motivo de mucho asombro. Nada en efecto se parecía menos á una guarida rústica que el mueblaje de aquella habitación.

Una gran hamaca pendiente del techo servía de cama, y en la única ventana que habia, un enorme telescopio dirigido al cielo, se apoyaba en un caballete de madera; dos esteras, la terrestre y la astronómica, velase en los extremos de una mesa de roble de torneados pies, y sobre la cual estaban además un tintero, papeles, un compás y algunas plantas frescas y secas que servían sin duda para sus medicinas. Notábase en aquella cabaña un armario esculpido que era guardaroipa, librero, y enfrente de él una chimenea sobre la cual habia un crisol, un alambique y algunos otros útiles de química. En un ángulo de la estancia, velase un estante portátil y en él algunas calaveras y caras de yeso de fisonomías distintas, cuyas etiquetas probaban que el señor Mateo habia estudiado la fisonomía de Lavater; en una palabra, todo en aquella cabaña anunciaba la morada de un sabio.

El señor Mateo indicó al pastor un escabel para que se sentara.

—Hijo mio, dijo tristemente, no es para darte una leccion de botánica ó de astronomía, por lo que os he rogado que vinierais hoy á esta humilde mansión! Ahl desde ayer no pienso en la ciencia y mi espíritu se ocupa poco de las maravillas de la naturaleza, una agitación estraña se ha apoderado de mi alma y la causa de esa agitación es la que quiero revelaros. Al mismo tiempo comprendereis las razones dolorosas que me han determinado á huir del mundo y encerrarme en esta soledad. La historia de mi vida es la historia de mi corazón y breves palabras os la darán á conocer. Despues de una pausa repuso Mateo:

—Nací en París, de padres artesanos que tuvieron la ambicion de criarme para una vida de inteligencia y de saber superiores á su clase, pusieronme en colegios desde muy niño y se privaron hasta de lo necesario para darme una elevada instruccion. Muy jóven aun y gracias á algunos exámenes brillantes, fui destinado á la instruccion y me colocaron de maestro suplente en uno de los principales institutos de la capital;

el dueño del colegio me tomó gran cariño, y como no tenia hijos, al morir me dejó por sucesor en su establecimiento. No fui ingrato para con mis padres; y cuando los achaques propios de la avanzada edad les impidieron trabajar, yo parti con ellos cuanto tenia, y hasta para no desatender este deber, rehusé mas de un matrimonio que hubiera formado mi dicha. Sufri mucho, pero me consolaba al ver á mis padres dichosos y reconocidos á mis beneficios. Diez años corrieron así y al cabo de ellos murieron en mis brazos bendiciéndome. Este recuerdo, aunque lejano, tiene siempre la virtud de anternecerme y dulcificar en mi alma las malas pasiones. ¡Ahl nunca es malo el hombre que ha sabido socorrer el infortunio de los que le han dado el ser!

Este noble pensamiento pareció conmover á Benedicto y Mateo prosiguió:

—Tenia treinta años cumplidos cuando me encontré solo y sin familia, sin tener otras afecciones que las de mis discípulos que por algun tiempo bastaron á recrear mi existencia. No solo me dedicaba con pasión á la enseñanza; me dedicaba al estudio, procurando que excediese mi inteligencia á la de un simple maestro de niños y así pasaba mi vida cuando dos incidentes que casi puedo llamar románticos, me determinaron á casarme. Un domingo que me paseaba por el prado de San Gervasio, junto á París, buscando flores estrañas, y leyendo algunas páginas del sistema de Linneo, el gran naturalista, me bajé distraídamente para cojer una verberna de colores purpúreos. Al punto sentí una mano suave detener la mia y una voz dulce que dijo:

—¡Llegais tarde, caballero, esa flor es mia!

Entonces me fijé en una hermosa jóven que me sonreía, cojió la flor y se alejó. Yo continué mi paseo preocupado y sin fijarme ya en el libro. Aquella noche, un eclipse de luna debía tener lugar. Habia estudiado astronomía y quise observarle, fijé mi telescopio, y el mismo que tengo hoy, en el patio de recreo de mis discípulos, dirigiéndole al punto del cielo donde la luna debía entrar en conjuncion, pero de repente un grito se me escapó. Al buscar el punto de vista necesario, mi mirada á través del telescopio habia encontrado en la ventana de una casa próxima, el rostro de la jóven del prado de San Gervasio; mi grito llamó su atencion, pareció reconocermé y me

pancia se acomodaba mejor con nuestra pobre vida. Benedicto, yo sospecho que á tí no te satisface esta existencia y pienzas en cambiarla.

—¿Yo, madre?

—Pero de repente contavo su protesta; se dijo que si habia resuelto no confiar á nadie que era hijo de la condesa de Flavigny, valia mas que se atribuyera su tristeza á una misteriosa ambicion.

—Pues es verdad, madre, murmuró,

—¿veces pienso en el porvenir y mis deseos no están conformes con mi modesta posicion. Me reprocho no servir para mas y al mismo tiempo ser un ingrato para con mis padres adoptivos, al lado de los cuales debia considerarme feliz y satisfecho. A Dios gracias, añadió haciendo un esfuerzo para sonreír, estas necias ideas se disipan pronto. Cuando me habeis encontrado, luchaba contra una nueva importunidad de mi imaginacion, pero yo soy razonable y me rio de mis sueños insensatos.

—A pesar de esta esplicacion, la madre Cazeaux quedóse un momento grave y pensativa.

—Querido hijo, exclamó, tu no eres un mozo cualquiera del país, y aunque yo no tenga entendimiento para juzgar bien de los hombres y las cosas, me parece que tú no has nacido para vejetar entre nosotros. Hay instantes en que me parece que eres un predestinado, en que tu frente se ilumina y te creo llamado á desempeñar altos destinos. No creas que me asombra lo que acabas de contarme, no me alegro, porque quisiera verte siempre entre nosotros; pero sin embargo, creo que no obraría bien refiriéndote á nuestro lado si un instituto superior te aconsejase seguir otro camino.

—La ocasion es quien únicamente cambia nuestra suerte, y hasta ahora ninguna se me ha ofrecido. Dado que se me presente jamás, y por otra parte, en nuestra sociedad francesa tal como se halla constituida, con sus privilegios, sus preocupaciones, le es muy difícil si no imposible á un pobre diablo como yo elevarse de la condicion en que le ha colocado la suerte. Así, pues, á pesar de todas mis aspiraciones, comprendo que el partido mas sensato es permanecer aquí, en la Bernardiere, donde todos me amais y conformarme con mi obscuridad dichosa!

—¿Lo que me deis, Benedicto mio, me regocija hasta el extremo, ¿pero es

sincero? No te engañes á tí mismo, hijo mio; á tu edad no se resigna uno tan fácilmente á no ser nada, cuando puede aspirar.

—¿A qué, madre? ¿A ser lacayo en algun castillo como me propuso la marquesa de Apremont? No, madre, no; tengo demasiado orgullo para tan mezquina ambicion; yo os serviré á vos toda la vida, y aun así no os pago lo que habeis hecho por mí, pero no me rebajare á ser criado de nadie, ni de un gran señor.

—Bien, bien, hijo mio, así me gusta á mí oírtel ¡Ahl tengo un verdadero dolor en no ser tu madre en realidad. La que te ha dado el ser y ha tenido valor de abandonarte...

Benedicto se estremeció; colocó su mano en los labios que iban á proferir un ultraje, y murmuró:

—¡Silencio! no digais nada mas de esa pobre mujer, porque ignorais los motivos que pudo tener; ¿Quién sabe si habré sufrido mas que yo? ¿Quién sabe si ha pesado sobre ella el infortunio? Se dice que es principalmente á las madres á quienes se parecen los hijos, y ya veis, yo no soy un malvado; prueba de que ella no tenia mal corazón.

—Cumplis con tu deber de buen hijo defendiéndola, y eso te realza á mis ojos; perdóname, no me sucederá mas; dejémosla á ella y hablemos de tu porvenir.

—Veamos, os escucho.

—¿Es cierto que seriamente piensas en vivir siempre á nuestro lado?

—Seriamente. No he formado hasta hoy otro proyecto.

—En ese caso, hijo mio, yo tengo uno para fiarte para siempre en la granja.

—Veamos.

—Ese medio es un matrimonio.

—¿Queréis casarme? ¿Con quien?

—Con Justina. Qué, ¿no encuentras á mi Justina digna de tí?

—¡Oh! sí tal.

—Es gentil, es hermosa...

—¡Ciertamente.

—¿Es decir, que consentis en ser su marido?

—A estas palabras Benedicto no respondió.

—Ya he hablado al padre Cazeaux, que no quiere nada mejor, prosiguió la arrendadora, sorprendida del silencio del pastor. —Al ser nuestro yerno, eres ya de veras nuestro hijo, y en breve sin duda, porque nosotros estamos ya viejos,

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	DEL 27	DEL 28		
3 consolidado....	23-65	23-65	»	»
Id. pequeños....	24-40	24-70	30	»
Id. fin de mes....	23-60	23-60	»	»
Id. exterior.....	00-00	28-73	»	»
3 proced. diferido.	23-15	23-05	»	10
Id. fin de mes....	00-00	00-00	»	»
Deuda material...	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	00-00	»	»
Bill. hipotecarios.	00-00	99-50	»	»
Id. 2.ª serie.....	88-40	88-60	20	»
Banco de España.	126-00	126-00	»	»
Bonos del Tesoro.	87-00	87-00	»	»
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2000.	00-00	45-50	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARRETERAS.				
Junio de 1831....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1832...	00-00	00-00	»	»
Julio de 1836....	48-00	48-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. 1.	49-65	49-65	»	»
París á 8 d. v.....	5-17	5-17	»	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 31 de abono. T. primero impar.—Un drama nuevo.—Las tramas de Garulla.
 TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 25 de abono.—T. 2.ª.—Jugar con fuego.
 BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 56 de abono. 26 de la segunda serie.—T. 2.ª, par.—Los dioses del Olimpo.
 LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—1.ª F. de abono.—A las 8 1/2.—El becerro de oro.—A la puerta del cuartel.
 TEATRO DEL RECORO.—A las 8.—Un par de alhajas.—La familia del boticario.—Los dos sordos.—Paco y Manuela.
 TEATRO-CAFÉ DE NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Marinos en tierra.—Baile.—Cáscaras.—Baile.—Un secreto de Estado.—Baile.—El oro y el moro.—Baile.
 TEATRO-CAFÉ DE VARIEDADES.—A las 8.—Receta contra las suegras.—El preceptor y su mujer.—El galap de la higuera.

TERCERA EDICION.

La reunion de los diputados radicales se disolvió ayer tarde á las siete sin tomar resolucion alguna sobre el candidato que querian proponer para el trono. Antes de separarse acordaron volver á reunirse hoy.
 De los muchos oradores radicales que ayer usaron de la palabra en la reunion secreta del Congreso, solo dos defendieron la candidatura del duque de Génova.
 El Sr. Madoz se pronunció ayer tarde en la reunion de los radicales contra el

duque de Génova, que consideraba una peligrosa interinidad. El Sr. Madoz sigue fiel á la candidatura del duque de la Victoria.

Supónese que ayer tarde se interrumpió la reunion de los radicales al ver los patrocinadores de la candidatura de Génova que aunque los radicales puedan aceptarla no será sin que la combatan hombres muy importantes de su partido.

Dice las *Novedades* que el general Prim se propone enviar á la tertulia progresista una persona de su confianza que demostrará á la misma las razones que tiene el marqués de los Castillejos para dar su apoyo á la candidatura del duque de Génova.

Hay curiosidad en conocer estas razones en la conviccion en que está todo el mundo de que es imposible que un hombre del talento y del patriotismo del general Prim, quiera en el fondo de su alma el triunfo de una candidatura que comprometeria la revolucion.

Todos los partidarios del príncipe Alfonso patrocinan abiertamente la candidatura del duque de Génova.

La despedida de Sanlúcar de Barrameda de los duques de Montpensier ha sido una verdadera ovacion. Hé aquí cómo la refiere la *Epoca*, periódico á quien se ha supuesto defensor de otra causa, y que está dando en estos momentos pruebas de imparcialidad y de desear antes de todo la tranquilidad del país.

«Segun nos escriben de Sanlúcar, dice la *Epoca*, la despedida de los ilustres viajeros fué una verdadera ovacion, y debemos consignarlo así. Lo mas notable que encierra aquella poblacion, realizado con la asistencia de las mas distinguidas damas, se trasladó al puerto para darles una inequívoca prueba de la cariñosa consideracion que les merecen tratándose de demostraciones de afecto dirigidas á personas que, no obstante su elevada posicion, como *particulares* se han tratado con todo el mundo y despedido con este carácter de sus amigos y convecinos. Podria ser aventurado darles un carácter político, que, á juzgar por lo que se nos dice, no han revestido cuando han tomado en ellas parte hombres que militan en muy apartados campos. Lo que sí parece indudable, es que la actitud en que el partido progresista de aquella localidad (ó al menos sus mas autorizados jefes) se ha colocado respecto de los señores duques, es muy benévola y deferente.»

Dicese que Cabrera, Ello y otros hombres importantes del carlismo han desaprobado completamente el acto por el que la *Esperanza*, el *Pensamiento Español* y la *Regeneracion* han encomulgado y arrojado de sus filas al periódico la *Legiti-*

dad y por consecuencia á su director el diputado carlista D. Cruz Ochoa, uno de los jóvenes mas distinguidos del país y una de las mas justificadas esperanzas de su partido.

De los periódicos progresistas ó radicales, como ahora se llaman, solo la *Iberia* se ha atrevido á proclamar y defender la candidatura del duque de Génova. Esto ha llamado la atencion del público y enfriado bastante á muchos diputados progresistas que ven que la mayoría de sus periódicos son hostiles ó indiferentes á dicha candidatura.

Los duques de Montpensier han tenido en Sevilla la mas afectuosa acogida. Si no ha habido para ellos una verdadera y ruidosa ovacion, se ha debido á los ruegos de los mismos duques que desean vivir en el retraimiento mas absoluto.

El periódico progresista la *Nacion* rechaza la suposicion del *Centinel* del pueblo, de que no le habia agrado la oposicion de los catalanes en favor del duque de Montpensier. La *Nacion* declara noble y resueltamente que su candidato será el que vote la mitad mas uno de la mayoría. Lo creemos.

Hay en la opinion una persuasion tan íntima da que en la eleccion del duque de Génova para candidato al trono se oculta algo incomprensible, que el único periódico que defiende al niño Tomás, la *Iberia*, cree necesario rechazar, y nosotros lo publicamos en prueba de nuestra buena fé, que haya sido Napoleon el iniciador de dicha candidatura.

La *Iberia* confiesa hoy que no defiende (son sus palabras) la personalidad del duque de Génova, sino la conveniencia política del candidato. Esta confesion es preciosa.

Los ministeriales progresistas se han apresurado hoy á manifestar en la prensa y en todas partes que al proponer para rey al duque de Génova guardan la regencia para el duque de la Torre.

Dice la *Iberia* que el rey Victor Manuel no opone resistencia á la eleccion de su sobrino, al que dice que apoyan todos los progresistas, todos los demócratas y parte de los unionistas; y nosotros contestaremos á la *Iberia*, sin que nadie pueda con razon desmentirnos, que precisamente porque no es cierto que apoye al duque de Génova todos los progresistas, los demócratas y parte de los unionistas, sino que muchos y los mas importantes le combaten, Victor Manuel, á quien sus agentes enteran todos los dias de lo que pasa en España, no aceptaría aunque se le ofreciesen la corona para su sobrino.

Anoche se decia en los cañes que los únicos unionistas que en la reunion de diputados de sus opiniones aventuraron algunas timidas frases en favor del duque de Génova, fueron dos amigos íntimos del general Serrano; pero este rumor no ha sido creído por nadie, porque todos conocen el noble carácter del duque de la Torre; porque todos saben sus compromisos; porque no son un secreto sus ofertas, y porque si hubiera amigos suyos que defendieran la candidatura del duque de Génova, cuando los progresistas juran y perjuran que se dará la regencia al general Serrano, perjudicarían indudablemente al hombre honrado, consecuente y caballero que nosotros vemos y veremos siempre en el señor duque de la Torre.

Dicese que hay en Madrid un caballero inglés comisionado para adquirir de cualquier modo algunas de las preciosidades que encierra la que fué armería real. Creemos inútil el trabajo y el propósito del inglés cuando se halla aquí establecido bajo la vigilancia de personas de cuya honradez y celo por la conservacion de las riquezas nacionales se han tenido recientemente las mas esquisitas pruebas.

Ya los periódicos progresistas mas independientes y mas patriotas se pronuncian abiertamente contra la candidatura del duque de Génova. Oigase si no al apreciable periódico progresista la *Independencia Española*:

«Dada nuestra critica situacion, preciso será que el nuevo monarca reuna no solo las dotes necesarias para la gobernacion de un Estado constitucional, sino que su nombre inspire confianza á los españoles, grandes simpatías y confianza á los pueblos extranjeros, y hasta que pueda servir como una garantia para el levantamiento de nuestro abatido crédito. Debe traernos ese monarca una seguridad para el presente y una esperanza para el porvenir de que él y su dinastía serán la base de la gloria de la España regenerada. Y esto, lo decimos con la lealtad que nos caracteriza, creemos que puede encontrarse en alguno de los candidatos que ya conocen las Cortes y el país.»

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27 (por la noche).
 El emperador ha salido esta tarde para Compiègne.
 Todos los ministros saldrán pasado mañana para dicha residencia con el objeto de asistir á un consejo, en el cual, segun se asegura, se tomarán resoluciones importantes.
 Siguen las reuniones de los diputados de la izquierda para discutir el programa de las soluciones que se propondrán al Cuerpo legislativo.

Ya se han puesto de acuerdo para pedir la separacion completa de la Iglesia y del Estado, la abolicion de ejército permanente, la libertad absoluta de reunion, de asociacion y de la prensa.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:
 El 3 por 100 exterior español, á 26 1/8.
 El 3 por 100 francés, á 71-60.
 El 4 1/2 por 100 id., á 101.
 El 5 por 100 italiano, á 53-67.
 Londres, 27.
 Los consolidados ingleses quedaban de 93 3/8 á 1 1/2.

Amsterdam, 27.
 Fondos portugueses, á 34.
 Viena, 27.

El gobierno acaba de realizar un empréstito de cuatro millones y medio de florines para los gastos de la expedicion contra los dálmatos.
 La insurreccion gana terreno y el general que manda las fuerzas dirigidas contra los rebeldes ha pedido refuerzos.

Paris, 27.
 Han cesado las precauciones militares.

Ignórase si el emperador ha accedido á la solicitud que le han hecho gran número de diputados de la mayoría insistiendo para que el Cuerpo legislativo sea convocado en sesion extraordinaria para el dia 8 de noviembre.

Creese que no habrá ninguna modificacion en las discusiones anteriormente tomadas sobre este asunto.
 Berlin, 26.

La mayoría del Parlamento se opone á la toma en consideracion de la oposicion presentada por el partido progresista sobre el desarme del ejército.

El conde de Bismrak pretende que no ha llegado el momento en que Prusia pueda mantener sus recientes conquistas sin un ejército de un millón doscientos mil hombres.
 Viena, 26.

No hay nada resuelto todavía de una manera definitiva sobre el casamiento de rey Luis de Baviera con la gran duquesa Maria Alexandrowna de Rusia.—*Fabra*.

Dos veces se reunieron ayer los diputados de la union liberal para tratar del candidato para el trono en el salon de presupuestos del Congreso.

En la primera reunion, que empezó á las cuatro de la tarde, inició los debates el Sr. Posada Herrera con un discurso en el que manifestó que ni debía discutirse la candidatura del duque de Génova; tan absurdo era que en la situacion actual de la España se propusiera para

tu mujer y tú os quedareis al frente de la granja, que gracias á la generosidad de la marquesa, va á ser una propiedad benéfica. Varios á ver, ¿te conviene?
 Benedicto no contestaba, y por fin, sonriendo, murmuró:
 —Lo que me proponéis, querida madre, es un imposible; además que seria un proceder muy cruel.
 —¿Cruel? ¿por qué?
 —Porque Justina ama á su primo Justino, y el Lirio está tambien enamorado de la Amapola.
 —Aunque así sea, esas son tonterías de chiquillos. Justino es un niño, tú eres un hombre; Justino es feo, tú eres muy guapo, y Justina tendrá un placer en casarse contigo.
 —Si le decís: quiero que seas la mujer de Benedicto, es una hija sumisa y obediente; pero en cuanto á tener un placer, no tengo tanta seguridad como vos.
 —¡Pues hombre, tendría que ver!
 —Vamos, madre, sed buena; Justino es un buen muchacho; reservémosle á su Amapola y haremos de las dos una linda pareja; por eso yo no dejaré de estar en la granja mientras necesiteis mis servicios; ó si algun día dejo el país, será por una necesidad muy grande.
 Estas palabras fueron acentuadas de un tono casi solemne. La arrendadora no lo advirtió; estaba contrariada, pero sin embargo hizo un esfuerzo para exclamar:
 —¡Bah! esos son préstamos, te conozco bien; dí que no te agrada el matrimonio y nada mas... Quizá haces bien de conservarte libre. ¿Quién sabe lo que te guarda Dios?
 En aquel momento un pequeño ruido llamó su atencion; volvieron el rostro y vieron detrás de ellos á Lirio y Amapola; el primero con las mejillas de escarlata y arrastrando á su prima que parecia vejar.
 —¿Tú lo quieres?—decia esta.
 —Sí,—esclamó Justino.
 Adelantose la muchacha al pastor y tendiéndole la mano exclamó:
 —Si queréis ser mi marido, Benedicto, consiento en ser vuestra esposa.
 La madre Cazeaux miró á su hija sorprendida.
 —¿Qué es esto?—preguntó,—¿Dices que, no amas á Justino?
 —Yo sí.
 —Pues entonces...

El muchacho tomó parte bruscamente exclamando:
 —Pero quiere mas á Benedicto.
 —¿Es decir que Benedicto se engaña,—repuso la madre Cazeaux,—cuando dice que si te casaras con él no serias dichosa?
 —Sí; se engaña,—murmuró Justino,—y yo por mi parte seria muy feliz.
 —¿Y tú, hija mia?
 —¿Yo? ¿yo tambien, madre!
 A pesar suyo su cara protestaba de sus palabras.
 —Sé mas valiente,—le dijo por lo bajo Justino;—¿no ves que lo van á conocer?
 —Yo no puedo;—murmuró Amapola,—¿no ves que lloro?
 —¿Conque es decir, que quieres ser mi mujer?—murmuró Benedicto.
 —¿Si vos queréis?...—murmuró ella lanzando un suspiro.
 —Claramente; á mi me darías mucho gusto, pero con una condicion.
 —¿Cuál?
 —Que vas á jurarme que me prefieres á Justino.
 —¡Oh, no! yo no juro eso.
 —¿Por qué?
 —Porque... porque...
 —Porque á quien amas es á él pobre niña,—murmuró el pastor, porque con él es con quien quieres casarte y con él te casarás. ¿No es verdad, madre Cazeaux?
 La arrendadora se encogió de hombros en señal de asentimiento.
 —Yo por mi parte,—murmuró el pastor,—no pienso en casarme ni aun con una jóven tan linda y tan buena como tú. Tengo otros amores, amores nobles y puros y seré fiel á ellos mucho tiempo; ¡siempre quizá!
 —¿Cuáles son esos amores?—preguntó con curiosidad Justina, mientras la madre Cazeaux le miraba con ansiedad.
 Benedicto no respondió, pero se estremeció; una dulce vision acababa de surgir en su mente, y dulces fantasmas se le aparecian como un sueño. Eran Blanca y la condesa de Flavigny. Blanca que le contemplaba con angelica mirada; la condesa con melancólica bondad.
 —Y bien,—insistió Justina.—¿No nos direis á quien amais tanto?
 —Sí, hija mia; ¡mis amores son la ciencia y la soledad!
 La jóven hizo una graciosa mueca y exclamó volviéndose á Justino:
 —¿No te decia yo que Benedicto no pensaba en mí?

—¡Que me place!—esclamó Justino sin disimular su alegría.—Sin embargo, conste que yo me hubiera sacrificado por él.
 —Será en otra ocasion,—murmuró el pastor estrechando su mano.
 El padre Cazeaux apareció en aquel instante en el patio. Todos corrieron hácia él, todos le abrazaron, encontrándole tan buen semblante que todos le felicitaron atribuyéndolo á las emociones de la víspera.
 —Cierlo,—murmuró,—á Benedicto se lo debo.
 Esta contestacion produjo nuevas demostraciones de afecto en su mujer hácia el pobre huérfano recogido en otro tiempo por ella. Justino y Justina tomaron tambien parte, y hasta Castor y Polux, estimulados por el ejemplo, empezaron á acariciar á su señor. Tantos demostraciones de cariño mitigaron el dolor del alma de Benedicto, y cuando partió á la Guarida de los lobos estaba mucho más tranquilo. Decíase que él no podia ser responsable del crimen de su padre, y se prometia tener una vida tan digna y honrada que hiciera olvidar, si llegaba á conocerse, la herencia vergonzosa que habia recibido al nacer.
 —A pesar de todas las preocupaciones del mundo,—se decia,—la mancha original es una iniquidad. El hombre solo es responsable de sus actos, y la infamia no se trasmite.
 Despues de lo cual abrió uno de sus libros, y para acabar de dar energía á su espíritu, se consagró á la lectura del que llevaba por título «Grandeza y decadencia de los romanos.»
 Habria leído unas cien páginas cuando llegó á la Guarida de los lobos, siempre conduciendo su rebano, que triscaba por la verde yerba. Cerró el libro cuando empezaba la decadencia de los romanos con la tiranía de sus emperadores, y este resumen filosófico de la epopeya romana le impresionó tan profundamente, que ni aun fijó una mirada en el bello paisaje que le cercaba.
 Iba por una ladera costada por una colina, y por todas partes montañas coronadas de árboles limitaban el horizonte. El sendero que seguía presentaba algunas sinuosidades y á lo lejos se distinguia el campanario lejano de Montaigné. Un arroyuelo cuya cristalina corriente se deslizaba al pie de la colina, se estendia por la pradera dando vida á mil plantas olorosas que embalsamaban

el aire con su perfume. Aquel sendero era evidente que estaba poco frecuentado, á juzgar por la yerba que le cubria. Los aldeanos le creian hechizado: basta que condujera á la gruta que ocupaba el señor Mateo, gruta que debia su nombre al gran número de lobos que en otro tiempo se guarecian en aquel sitio; pero batidos una y otra vez, habian conseguido que la abandonasen, y hacia mas de cincuenta años no se veia ninguno por aquellos sitios.
 Sin pensar en la seguridad, de que ya tenia conocimiento, internó su rebano por entre las dos colinas, siempre vigilado por sus dos excelentes amigos Castor y Polux.
 De esta suerte llegó hasta el sendero que trepaba por la parte oriental de la montaña. A una seña de Benedicto se cambió la direccion empezada á preparar por el escarpado sendero.
 Una vasta extension apareció en breve entre las fragosidades de las rocas, y allí un verdadero prado de avena y de yerba, que eligió desde luego para que hiciera alto su rebano. Dejóle al cuidado de sus dos fieles perros y siguió subiendo por el otro lado de la colina, caminando solo cinco minutos para llegar á un terraplen formado por una hendidura de la roca, en el que habia un pequeño anfiteatro de árboles seculares, y desde allí un pequeño sendero que conducia á la guarida de los lobos. Era esta una verdadera guarida practicada en la roca, cuya entrada desaparecia entre la madre se va y el escolopendro, brotando del suelo un pequeño manantial que bajaba á formar el arroyo que luego se estendia por la llanura.
 Era aquel un verdadero refugio de ancoreta, y desde él la vista se estendia por el paisaje magistoso, digno de un pintor.
 El pastor atravesó el pequeño cercado que á la puerta formaba un pequeño huertecillo, y se detuvo á la puerta de la gruta, en la que vió al anciano Mateo ocupado en afilar un cuchillo. Tan absorto estaba en su ocupacion, que no oyó el paso de Benedicto, y su fisonomia demostraba cierta agitacion febril.
 —Héme aquí,—murmuró el jóven.—Buenos dias, mi querido maestro.
 El señor Mateo levantó la cabeza, sus ojos se animaron con un reflejo de bondad y murmuró:
 —Buenos dias, mi querido discípulo; sed bien venido.

rey á un niño, ignorante de los usos y hasta de la lengua de nuestro país.

El Sr. Posada Herrera sintetizó su pensamiento opinando que la unión liberal no estaba en el caso de presentar un candidato, sino en el de declarar que nunca podría votar en favor del duque de Génova.

Para contradecir al Sr. Posada Herrera en la cuestión de conducta, usó de la palabra el secretario de la Regencia, señor Lopez Dominguez; pero el Sr. Romero Robledo, que habló en seguida, opinando como el Sr. Posada Herrera, le echó en cara que el Sr. Lopez Dominguez, por su posición cerca del Regente, era el que menos podía manifestar ciertas tendencias. El Sr. Lopez Dominguez contestó que él no había querido ocuparse del candidato al trono y que cuando llegase el caso él obraría conforme á lo que le dictara su conciencia.

Otros oradores tomaron luego parte en la discusión, todos ó casi todos favorables á la idea espuesta por el Sr. Posada Herrera, y se suspendió á las seis y media, para continuarla á las nueve de la noche.

Con efecto, á dicha hora volvieron á reunirse los diputados unionistas y continuó el debate.

El Sr. Ulloa se mostró partidario de la candidatura del duque de Génova, por que al fin, si no era un monarca, representaba una semi-monarquía; porque temía, que de no aceptarse esta candidatura viniéramos á caer en la república unitaria y porque no era justo que la unión liberal rechazase esta solución monárquica cuando venía pidiendo que se llegase á una solución.

El Sr. Salazar y Mazarredo rechazó que algún pudiera venir nunca la república, y demostró que sin acudir al duque de Génova existían otros muchos príncipes que podían ceñir la corona de España sin traer los inconvenientes de una minoría fatalísima para el país.

El señor marqués de la Vega de Armijo espuso, contestando también al señor Ulloa que la solución monárquica que presentaba el gobierno estaba en oposición con el movimiento general del país, que pide una solución que nos saque de interinidades, cuando la candidatura del duque de Génova nos sostenía en ella, y aun después de llegar á la mayor edad; vinculó al partido de la unión liberal de que trataba de poner sistemáticamente obstáculos á la elección del que no le fuera grato, pues no estaba tan distante el día en que toda la unión liberal se había manifestado dispuesta á votar á D. Fernando de Cobiurgo; declaró que no debía discutirse ahora el candidato, pues con ello no se conseguiría elevar á uno, sino herir á los dos; y dejó sentado para concluir, que él rechazaría hasta al candidato que mereciese sus simpatías, si había de venir á ser rey de un partido y que si creía que el rey mas conveniente para España era el que tenía las simpatías y el apoyo de la mayoría de la unión liberal no consistía en que fuese partidario de las ideas de esta, sino porque sus cualidades le hacían el mas digno y el mas á propósito para hacer la felicidad pública y consolidar la revolución.

El ministro de Hacienda, Sr. Ardanaz, también combatió al duque de Génova porque el país le rechazaba, porque en Europa na a representaría y porque comprometía á la revolución; pues al ser elegido para rey á un niño, el país que no llegaría á recobrar su calma, esclamaría que niño por niño ahí estaba D. Alfonso.

En seguida se separó la reunión á las doce y media de la noche, citándose para reunirse de nuevo esta tarde á las tres.

De cuantos periódicos se publican en Madrid solo la *Iberia* habla en favor de la candidatura genovesa. Los demás se ocupan de la batalla, guardando silencio á los dos ó tres.

Anoche salió para Portugal, donde permanecerá breve tiempo, el director de la *Discusion* D. Bernardo Garcia.

Un periódico dice que el general Prim ha dado á sus amigos todas las seguridades posibles de que Victor Manuel aceptará la corona de España para su sobrino. El rey Victor Manuel habrá partido de la suposición gratuita de que votarán al duque de Génova los hombres mas importantes de todos los partidos; pero como esto no se verificará, Victor Manuel podrá negarse á aceptar la corona para el duque de Génova.

Ha fallecido el joven hijo del malogrado marqués de Villavieja.

A las reuniones que celebraron ayer los diputados progresistas y demócratas para tratar de candidato asistieron 111, una cuarta parte poco mas de los que componen el Congreso y menos de la mitad de los que existen en Madrid en disposición de tomar parte en las votaciones.

El primer día que se puso á la firma en Barcelona la exposición pidiendo á las Cortes el nombramiento de un rey que desde el primer momento pueda gobernar el país, la suscribieron 2000 personas de todas las clases de la sociedad, representantes de empresas y propiedad por valor de muchos centenares de millones.

A las tres se han reunido juntas las comisiones constitucional y de los quinientos para seguir tratando de la forma de elección de monarca.

Hoy ha acudido á visitar al Regente

un número considerable de personas distinguidas á consecuencia del siniestro ocurrido anoche en el palacio de la regencia.

Siendo muchos los diputados que tienen pedida la palabra en la reunión que ayer celebraron los radicales, se ha dispuesto que hoy se celebren dos reuniones para ver si se viene á un acuerdo antes de que se verifique la reunión de la mayoría y hasta dejar terminado este asunto.

Hoy se dice que votarán á favor del duque de Génova solo aquellos diputados unionistas, ligados por amistad ó gratitud con el duque de la Torre. Nosotros no lo creemos. El mismo *Imparcial* dice que los diputados unionistas votarán unánimemente lo que acuerde la mayoría de sus compañeros.

A consecuencia del incendio del palacio de la Regencia, el general Serrano va á trasladar su residencia, por acuerdo del Consejo de ministros, á las habitaciones que en el palacio real ocupaban temporalmente los duques de Montpensier.

La sesión que celebró anoche la tertulia Progresista tuvo grande importancia.

Habiéndose pronunciado la noche anterior algunos socios contra el gobierno por las concesiones que decía había hecho á la unión liberal, se presentó anoche en la tertulia el Sr. D. Juan Bautista Alonso y leyó una carta del general Prim, en que le autorizaba para dar publicidad en el seno de la tertulia Progresista á una conversación tenida ayer mismo por el Sr. Bautista Alonso con el señor marqués de los Castillejos.

Efectivamente, el Sr. Bautista Alonso manifestó en un largo discurso, que el general Prim le había dicho, que mientras él estuviese al frente del gobierno no se comprometería ninguna de las conquistas de la revolución.

El director de un periódico progresista, allí presente, contestó al Sr. Alonso que él tenía completa confianza en el general Prim, pero que necesitaba saber si las concesiones hechas á los unionistas eran indefinidas, y que él por su parte no creía conveniente el acuerdo que se había tomado de cambiar el nombre de progresistas que ellos debían llevar siempre con orgullo, por el de radicales.

El Sr. Bautista Alonso declaró que las concesiones hechas no eran mas que un aplazamiento y terminó recomendando la mayor prudencia en los difíciles momentos que atravesaba el país.

Uno de los concurrentes pidió explicaciones al Sr. Bautista Alonso sobre lo que pensaba el gobierno sobre las graves cuestiones que hoy se agitan; pero tanto el Sr. Alonso como el presidente de la tertulia Sr. Llano y Perti no creyeron conveniente el que se entrara en este debate; lo que sorprendió, pues desde ayer tarde se decía que el general Prim deseaba comunicar á sus amigos las graves consideraciones que le impulsaban á proteger la candidatura infantil de Génova.

La *Iberia* dice que la candidatura del duque de Génova es la que acepta la opinión pública. Y sin embargo en toda la prensa de Madrid de todos los matices políticos solamente la *Iberia* defiende esa candidatura.

Se está preparando en el teatro Español el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Después de las representaciones de *Jugar con fuego* se estrenará en Jovellanos la ópera buffa en tres actos con música de Hervé *Chil-Perico*.

En el día de ayer, el voluntario de la Habana D. Francisco Durán y Cuerdo, comisionado al efecto, puso en manos del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala el diploma de voluntario de la compañía de granaderos del primer batallón, el mas antiguo de igual instituto, así como también la licencia en que en términos honoríficos para el Sr. Lopez de Ayala, se le autorizaba para continuar residiendo en la Península. El Sr. Durán y Cuerdo significó á su nuevo compañero la consideración con que por los voluntarios se aprecian los servicios que ha prestado á la causa española y el alto patriotismo que ha demostrado en su gestión como ministro de Ultramar; y recibió en respuesta la expresión de la gratitud del Sr. Ayala por la honorífica distinción que ha recibido.

Ha sido nombrado comisario segundo de ferro-carriles D. Miguel Viera de Abreu.

A consecuencia de las escitaciones hechas en la reunión de los radicales por los Sres. Delgado (D. Justo) y Encinas, que se lamentaban de que se llevara al partido radical á votar por el duque de Génova, sin esponerle ántes las razones que existían para preferirlo á los demás candidatos, el Sr. Zorrilla les ofreció explicar los motivos que tenía para inclinarse á D. Tomás, y esta tarde dará estas explicaciones.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 28 de octubre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión á la una y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. MATA pidió que constase que estaba en su puesto cuando en el día anterior se levantó la sesión por falta de número de diputados.

Leyóse la proposición de ley para la construcción del ferro-carril de Malpartida de Plasencia á Portugal, que ayer apoyó el Sr. Godínez de Paz.

El señor ministro de FOMENTO dijo que no veía inconveniente en que se tomase en consideración, sin que por ello se entienda que el gobierno aceptaba el proyecto ni lo rechazaba.

Las Cortes la tomaron en consideración.

Se entró en la órden del día y continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de quiebras de ferro-carriles.

El Sr. VILLALOBOS presidente de la comisión, presentó reformados los restantes artículos pendientes de discusión, de acuerdo con las enmiendas que había admitido la comisión en la conferencia tenida ayer con varios señores diputados.

El señor PRESIDENTE dijo que la parte del dictamen de la comisión así reformado quedaria sobre la mesa y se señalaría día para discutirlo.

Aprobóse sin discusión el proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los que fallecieron por causa política desde el 2 de enero de 1866.

Púsose á discusión el proyecto de ley disponiendo que se abonasen sus pagas á todos los jefes, oficiales y sargentos que han estado en la última emigración.

El Sr. MENDEZ VIGO dijo que no se oponía á recompensas justas, pero que desearía saber la cifra á que ascendería la cantidad que ha de abonar el tesoro.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contestó que no podía decir la cifra, porque no la conocía detalladamente, pero que no sería grande la cantidad. Por lo demás, él, al abogar por sus compañeros de emigración, y para hacerlo sin aparecer interesado, declaraba que desde luego cedía lo que le correspondiera en beneficio del Estado.

Esto dicho, recordó que los emigrados de que se trataba bien merecían lo que se les daba, puesto que á su conducta de entonces se debía el buen resultado de la revolución de setiembre que aquellos iniciaron.

El Sr. MARTOS encareció la justicia del proyecto, y espresó su deseo de que ninguno que estuviera al lado de la revolución le negase su voto.

El señor marqués de SARDOAL se opuso al proyecto, no por negar las recompensas, que él creía buenas, sino para evitar abusos y que fueran recompensados los que no deberían serlo, sobre todo si ya habían obtenido grados y empleos.

El señor presidente del CONSEJO dijo que el proyecto era lo que debía de ser, y que no había por qué temer abusos, puesto que en el ministerio de la Guerra consta la nómina de los emigrados, y además se nombraría una comisión clasificadora para la adjudicación de la recompensa.

El Sr. BUGALLAL habló en contra del proyecto, porque de aceptarlo se sentaría el fatal precedente de reconocer dos ejércitos que pesaban sobre el Tesoro; uno que está al lado del gobierno, otro que lo combatía. El orador estendióse para proclamar que los principios de la justicia y de la moral se oponen á tales recompensas.

El Sr. MADDOZ habló en pro del proyecto, recordando al Sr. Bugallal que los hombres liberales sostenían siempre y ante todo los principios de la consecuencia, y que si el Sr. Bugallal fuese consecuente no se opondría hoy á un proyecto como el de que se trataba, cuando aprobó otro que recompensaba al jefe del carlismo.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA combatió las ideas conservadoras del Sr. Bugallal, defendiendo las de los hombres de la revolución que eran las de conservar las conquistas de la libertad.

En cuanto al proyecto era claro que se trataba de una recompensa mas ó menos lata, pero justa, para premiar los sacrificios de aquellos que tanto contribuyeron á arrojar una dinastía y una situación insostenible por su tiranía y por sus excesos.

Por lo demás, él creía que no había mas órden que el que se apoyaba en la libertad, y que solo así era posible vivir la vida de la civilización. Al propio tiempo preguntó al Sr. Bugallal si aceptaba la revolución y la necesidad de haber sido arrojada la dinastía ó si no creía que la revolución debió de hacerse.

El Sr. ALARCON habló para una alusión y defendió el proyecto porque creía que todos los que habían concurrido á la revolución debían aceptarlo.

El señor marqués de SARDOAL rectificó declarando que él quería la revolución y no votaría el proyecto.

El Sr. ALBAREDA dijo que él creía también que el votar en pro ó en contra del proyecto no significaba de que juzgase actitudes ó propósitos políticos.

Puesto á votación el proyecto fué aprobado por 87 contra 14.

Levantóse en seguida la sesión. Eran las cuatro y cuarto.

Si como es de suponer, en el Consejo que á primera hora de hoy han celebrado los ministros en el palacio de las Cortes se fijan definitivamente los gastos del ministerio de Gracia y Justicia, mañana llevará el Sr. Ardanaz á las Cortes los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico.

El Regente y su familia se han instalado por ahora interinamente en el piso principal de la casa núm. 38 de la calle de Alcalá, junto al café Saizo, en cuya casa habita la condesa de San Antonio.

En la reunión celebrada ayer en el Congreso por el partido radical, el señor Delgado, diputado por Logroño, defendió la candidatura del ilustre general Espartero, recordando á grandes rasgos los grandes servicios y las glorias del ilustre general, á quien consideró como una institución gloriosa de nuestra patria. Combatió despues la candidatura exótica del duque de Génova manifestando que fuera del Congreso no contaba con un solo partidario, y que los 120 votos que puede darle este Congreso no es base bastante para fundar una dinastía, que desde luego puede asegurarse que viene contra la opinión general del país.

Hoy ha circulado impresa una exposición dirigida á las Cortes Constituyentes pidiendo que se complete la Constitución del Estado y la consolidación de las instituciones con la elección de un rey que por su edad é inteligencia, por el conocimiento de nuestro carácter, costumbres y aspiraciones, por sus virtudes y antecedentes sea digno del pueblo español, en cuyo caso se encuentra, en concepto de los esponentes, el duque de Montpensier.

Esta exposición, iniciada por hombres importantes del comercio, de la industria y de la banca de Madrid, se está llenando de numerosas firmas y en breve se presentará á las Cortes.

Esta exposición se halla en la calle Mayor núm. 10, litografía, para que la firmen las personas que gusten hacerlo.

En un artículo que el *Imparcial* dedica á defender la candidatura del duque de Génova, hace las siguientes confesiones, que tomamos literalmente:

Que la candidatura del duque de Montpensier tiene la ventaja de cerrar definitivamente el período de interinidad, y de colocar en el trono desde luego un soberano con la madurez de juicio suficiente para desempeñar su augusta misión, es innegable.

«Si las condiciones personales de la vida privada deben entrar por mucho para el buen acierto en la elección del monarca, nosotros reconocemos de buen grado que el señor duque de Montpensier ha conservado las tradiciones de su ilustre padre.»

«Se dice: la candidatura del duque de Génova es la continuación de la interinidad; pero la menor edad de este príncipe trae consigo la regencia con todos sus peligros. Concedemos que la candidatura del duque de Génova no está exenta de inconvenientes.»

«Sin que nosotros confesemos en absoluto que el entronizamiento en España del duque de Génova es la solución mejor que pudiera desearse, la consideramos muy preferible entre las dos que se disputan el honor de la victoria.»

«Esto dice y confiesa el *Imparcial*, añadiendo nosotros, en prueba de nuestra buena fé, que todas esas premisas las sienta para combatirlos y venir siempre á defender la candidatura del duque de Génova.»

El discurso pronunciado esta tarde en el Congreso por el diputado unionista Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón defendiendo el abono de sueldos atrasados á los emigrados liberales, cuyo proyecto se ha discutido hoy, ha hecho impresion en la cámara, por ver al diputado unionista atacar con igual ardor las tendencias radicales demagógicas que las reaccionarias.

En la reunión que celebrarán los republicanos esta noche y las sucesivas, se tratará de si deben ó no deben presentarse en las Cortes en el caso de que se discuta el proyecto de ley de elección de monarca ántes de levantarse la suspensión de garantías, porque en este caso los republicanos creen que deben protestar.

La idea dominante entre los unionistas para cuando se proceda á la elección de rey, es votar en blanco, ó en contra del duque de Génova.

Con motivo del incendio de anoche, se ha suspendido el banquete que debía tener lugar mañana en la regencia.

Hoy ha estado el general Saldanha en la presidencia de las Cortes á visitar al Sr. Rivero.

Ayer fué descubierta una conspiración carlista en la calle del Ave-Maria, sorprendiéndose varios documentos que servirán de comprobantes.

El *Puente de Alcolea*, por lo general bien informado, no lo está hoy al hablar de la dimisión del Sr. Ardanaz ni de los presupuestos. No sabemos si el señor ministro de Hacienda presentará su dimisión, pues esto podría depender de soluciones independientes del presupuesto.

No es cierto que ignorara lo que se había resuelto en la cuestión del clero. Lo sabía y aceptó la solución porque era la suya en realidad.

Si es verdad que anoche no había recibido el presupuesto de Gracia y Justicia, lo recibirá de un momento á otro, porque el Sr. Ruiz Zorrilla se ocupará activamente de su confección rebajando el 30 por 100 al clero.

El presupuesto quedará presentado en seguida á las Cortes, y pasará á la comisión que ha de estudiarle antes de su discusión.

Ayer á las doce se arrojó de un balcón del piso segundo de la casa núm. 9 de la calle de San Vicente un niño de doce años de edad, no causándose lesión al-

guna de importancia, con la particularidad de haber caído al balcón del piso principal, arrojándose nuevamente desde éste á la calle.

Este niño, según nos cuentan, hacia tres ó cuatro días que había huido de su casa, y al ir á buscarle su madre, acompañada de un agente de autoridad, y antes de que la madre entrara en el portal de la casa, se arrojó á la calle desde el balcón. La infeliz madre cayó al suelo acometida de un ataque de nervios.

El niño sufrió muy leve daño, por haberle evitado el golpe un carbonero que con peligro de su vida cogió al chico en el aire.

Ayer tarde se declaró un horroroso incendio en el convento de San Estéban de Valladolid. La intensidad del fuego impidió que pudiera cortarse y las llamas han consumido la mayor parte del edificio. Esta tarde continuaba aun el fuego, pero afortunadamente no hay temor de que se propague á otro edificio, ni han ocurrido desgracias personales.

Hoy se ha encargado de la capitania general de este distrito el general segundo cabo, D. Joaquín Peralta.

Antes de proceder á la discusión del proyecto de ley de elección del monarca se decidirá por la mayoría cual haya de ser el candidato.

Ya está terminado el presupuesto de Gracia y Justicia y mañana quedará en el de Hacienda.

Por consecuencia del fuego ocurrido anoche en el palacio de la Regencia, el edificio solo ha padecido en la techumbre por la parte que da á la calle de Alcalá, pues el piso principal que ocupaban las habitaciones de S. A. y familia no ha sufrido desperfecto alguno. Los porteros mayores Sr. Palacios, de la Regencia y D. Antonio Zejudo, de la presidencia y el segundo de esta D. Leon Muela que ocupaban las habitaciones altas por donde se declaró el siniestro, no pudieron salvar nada de sus muebles y ropas, por la rapidéz con que el voraz elemento se propagó por aquella parte del local; habiendo quedado aquellos infelices sin mas que las ropas que vestían.

Todavía no se sabe cuando será la reunión de toda la mayoría para tratar la cuestión de candidato, porque antes se verificarán diferentes reuniones aisladas de las fracciones y de la comisión de los quince para ir zanjando las dificultades y presentar la cuestión mas desembarazada en la reunión de toda la mayoría.

En la reunión de los republicanos de esta tarde, que ha terminado cerca de las seis, no se ha tomado en realidad acuerdo alguno definitivo, esperando la llegada de otros diputados; si bien en la discusión ha dominado la idea de que no deben volver á tomar asiento en las Cortes hasta que se levante la suspensión de garantías.

La reunión de los radicales continuaba á las seis y media de la tarde, desde las cinco que empezó, habiendo invertido una gran parte del tiempo el Sr. Madoz apoyando la candidatura del general Espartero para el trono, si bien se mostraba inclinado á acatar la resolución de la mayoría.

Hoy se ha dicho que en el caso de que salgan del ministerio los Sres. Silvela y Ardanaz, se formará un gabinete exclusivamente radical, es decir, compuesto de progresistas y demócratas, para lo cual ya están designadas las dos ó tres personas que han de entrar en sustitución de los unionistas.

Entre las personas que acudieron anoche desde el primer momento al incendio de la casa que ocupaba la Regencia y ofrecieron sus servicios al alcalde popular, estaba el Sr. Abeleira, ingeniero de minas y director accidental de Obras públicas.

Parece que el general Dulce se establecerá por ahora en Amelie, cerca de Perpignan.

A las seis y cuarto ha terminado la reunión de los diputados unionistas. Han asistido unos 64. Han hablado los Sres. Ulloa, Rios Rosas, Topeta, Ortiz de Pinedo, Lopez Dominguez, Navarro Rodrigo, Salazar y algun otro, procediéndose despues á la votación, de la que han resultado 81 votos decididamente contra el duque de Génova, 11 que se han reservado votar, según las circunstancias les aconsejen, y 2 á favor de Génova uno de estos el Sr. Albareda.

En seguida se retiraron varios de los concurrentes, quedando otros deliberando sobre la fórmula que han de adoptar para la votación.

Gran número de individuos del comité y subcomités progresistas de Santander han dirigido una respetuosa exposición al gobierno suplicándole que, á ser cierta la dimisión del Sr. Massa y Sanguinetti, gobernador de aquel punto, no le sea admitida.

Los diputados demócratas, en prueba de su completa fusión con los progresistas, van á ser presentados como socios en la tertulia Progresista, de la cual formaba ya parte el Sr. Echegaray. La presentación se hará con toda solemnidad.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Orense Sr. Olivares, que fué hecho prisionero por los republicanos.

Los periódicos de Sevilla describen en los siguientes términos la llegada a aquella capital de los duques de Montpensier.

Intencionalmente, dicen, no se había fijado día al viaje de los señores duques de Montpensier y de sus hijos, para establecer en su casa-palacio de San Telmo, y esta resolución de su parte fue tan rigurosamente observada, que ni los dependientes de los ilustres personajes fueron prevenidos con antelación...

riñosas que merecen las consideraciones de estimación y aprecio, reanuzando al duque la guardia de honor, que conoformo a su categoría en nuestro ejército, le enviara el Excmo. señor capitán general del distrito.

Anoche a las diez se declaró un incendio en las guardillas del palacio de la regencia que duró hasta las dos de la madrugada, destruyendo los tejados, pero sin dañar las habitaciones principales ni ocasionar desgracias personales.

En el juicio de conciliación verificado entre la empresa del teatro de Joyellanos y la de los Bufos ha recaído la siguiente certificación:

El secretario del juzgado de Paz, Distrito del Centro de esta capital, Certifico: Que en dicho juzgado ha tenido lugar el acto de conciliación cuyo tenor es el siguiente:— Número trescientos

veinte.—En la villa de Madrid a veinte y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y nueve: Ante el Sr. D. Ricardo Encina, juez de paz del distrito del Centro, presente yo el secretario, compareció D. Francisco Balaguer, en representación de D. Francisco Salas y D. Joaquina Gaztambide, según los poderes que exhibió, otorgados a su favor en esta capital, respectivamente a veinte y dos de enero de mil ochocientos sesenta y dos, y a veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, y ambos ochocientos sesenta y cuatro, y ante el notario D. José María de Garayta, y asociado de su hombre bueno D. Antonio Arana y Morayta, demandó de conciliación a D. Francisco Arderius, D. Miguel Pastorido y D. Guillermo Cereceda, para que el primero como empresario del teatro de los Bufos de la plaza del Rey de esta capital, ceso en los ensayos de la ópera bufa «Le Petit Faust», ensayo de título se ha variado con el de «Fenice», como la mayor parte de los nombres de los personajes y escenas, para borrar el abuso cometido contra los derechos de propiedad de la ópera bufa que corresponden hoy a los demandados, en virtud de convenio celebrado entre el representante de los autores de la letra y música de la misma; y a los señores Pastorido y Cereceda para que retiren e inutilicen la traducción o arreglo que ha hecho el primero y el segundo para la mencionada ópera bufa; entendiéndose que esta demanda es comprensiva de cualquiera otro título que se haya dado ó

pueda darse a la expresada ópera bufa de «Le Petit Faust», con mas las cosas dadas y que se causen.— En representación de D. Francisco Arderius, compareció D. Ignacio de Santiago y Sánchez, según la sustitución de poder que exhibió, otorgada a su favor por D. Raimundo Fernández Cuesta, como apoderado de dicho señor en esta capital, a 13 de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, ante el notario D. José Guerrero Brea; y asociado de su hombre bueno D. Juan Bautista Díaz Pérez, contestó: Que sin conocer personalidad en los demandantes, e ignorando el título con que lo harán, comparece a este acto y contesta por justa deferencia y consideración a S. S., pero que no puede conformarse con aquella porque en primer lugar desconoce la existencia de la composición de la obra «Le Petit Faust», y que esta sea la conocida con el de «Fenice»; y en segundo porque no habiendo anunciado al público el ensayo de ninguna de las dos, caso de que las tuviera en su poder ó conociera, no puede reconocerles derecho alguno para inmiscuirse en sus actos privados. Que lo único que conoce el demandado es la zarzuela titulada «La Fenice» que le han presentado sus autores Sres. Pastorido y Cereceda, ambos de reconocida reputación, y con quien se ha entendido y puede hacerlo el demandante, si algún derecho tiene, pero que el por su parte le niega porque la conceptiva agena completamente al original por que se reclama;— Con cuya contestación no se con-

formó el representante de los demandantes; y no siendo posible conseguir avenencia entre los comparecientes, a pesar de las exhortaciones de S. S. y mediación de los señores buenos, y no habiendo comparecido los demandados don Miguel Pastorido y D. Guillermo Cereceda, ni persona alguna en su nombre a pesar de haber sido citados en legal forma para la celebración de este acto, su señoría lo dió por terminado y mandando expedir las certificaciones que se soliciten, lo firma con los concurrentes, de que certifico.— Ricardo Encina.— Francisco Balaguer.— Juan B. Díaz Pérez.— Ignacio de Santiago y Sánchez.— Antonio Arana y Morayta.— José de Soto secretario.— Corresponde a la letra con el acto de conciliación referido, que obra en la secretaría de mi cargo, a que me remito.— Y para que conste, a instancia de la parte actora, espido la presente con el visto bueno de S. S., en Madrid a veinte y dos de octubre de mil ochocientos sesenta y nueve.— V. B.— Ricardo Encina.— José de Soto.

IMPORTANTE.— El Sr. Barón de Paris, pedida de un asma cruel hacia muchos años, hasta el extremo de no poder estar acostado sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarlo, y verso en los últimos tres años reducido a pasar la noche en una butaca, siguiendo los consejos del doctor Leconte, hizo uso de los Cigarrillos indianos de Grimaldy C.ª, y no tardó en encontrar notable alivio en pocos días, las sofocaciones cesaron, pudo al fin acostarse y cada vez que experimentaba un acceso, bastaban algunas aspiraciones de humo para calmarse instantáneamente.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 29.— San Narciso y Santa Eusebia, Vg. y nr. CULTOS.— Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Patricio Páramo, y por la tarde en los ejercicios D. José Vígier. Continúa la novena que en sufragio de las benditas Almas de Purgatorio se está celebrando en la parroquia de Santa María el Anunciador; hoy dirá el sermón el P. Montalban y en San Luis D. Clemente Castellón.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.— GRAN SURTIDO de coronas y flores para conmemorar, en comision, por cuenta del fabricante, Calle de Iquintero, antes del Principe, núm. 8, principal.

MODISTA.

Se hacen vestidos adornados por 30 reales; se cortan y preparan por 10, además se confecciona toda clase de abrigos a precios reducidos. Calle de Toledo, núm. 56, cuarto tercero interior.

POSTURA A MAQUINA EN EL ACTO. Se enseña a coser, Tahona de las Desazas, núm. 4, cuarto entresuelo izquierdo.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN amueblado. Plaza de Oriente, núm. 7, 2.ª planta.

ZAPATILLAS SUIZAS. Único y verdadero depósito en el acreditado establecimiento los Tiroleses Atocha, 19 y 24.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE de Alcalá a la del Arenal, 11, Triviño. Estrae muelas sin dolor por el aparato Triviño. Fones dientes y dentaduras sin muelas ni resortes.

SE HACEN ESQUELAS DE TODAS clases en el acto, a precios económicos; tarjetas de visita a 6 y 8 rs. 100. Oliva, 3, 1.ª planta.

UN CAMARERO Alemán, que sabe la lengua española e italiana y entiende de cocina, está buscando una colocación para dentro de fuera, con buena certificación. Tudescos, núm. 13, tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AU- sultarse su dueño. San Pedro, 1, bajo de doce a tres.

SE RECIBEN HUESPÉDES CON BUEN trato, de 10 rs. en adelante. Preciosos, 18, segundo.

ORDERAS, PARALISIS, DOLORS reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio 18, de una a cuatro.

SE CEDE SALA Y GABINETE Y VARIAS habitaciones. Puerta del Sol, número 3, segundo.

DINERO. A 11/2 por 100 sobre alhajas, si la cantidad es crecida. Se empeñan en el acto papeletas del Monte de Piedad, dando mas que en ninguna otra casa, y se compran aunque estén cumplidas. Rivas y Mina, 7, principal, derecha.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes e inveteradas que sean. Once años de feliz éxito en toda España. Precio, 11 y 20 rs. caja en la farmacia de Just, Peligros, 4, y de Ultramar, Barrio-Nuevo, 11, Madrid.— En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Llorens; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas; Sevilla, Parca; Zaragoza, Rios; y en todas las capitales de provincia. En los mismos puntos se vende el Jarabe pectoral del mismo autor a 30 reales cada caja.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS.

Mayor, 108, bajo derecha.

Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Ami.—Madrid.

VENTA MOMENTÁNEA. Marmol negro de Bélgica en tableros, 15 rs. pld. Lapidas, 50 rs. Pantón de matrimonio 200 rs. De familia, 320 rs. Taller de Santiago Jabouin, Glorieta de Quevedo, 5, Chamberí.

GRAN BAZAR PLAZA DE SERRANO, 1.ª Aceto mineral superior a 11 cuartos cuartillo; una lata de 37 cuartillos a domicilio 49 rs.; los mismos precios, Avemaría, 11; se acaba de recibir un gran surtido de lámparas última novedad.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal, lanerías de invierno desde 2 rs. vara. Madapolanes superiores a 13 cuartos. Indianas a 11 cuartos.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; alfombras de todas clases, etc., etc., Capellanos, 14 y 15.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.— Dirección de la explotación.— Anuncio.— Necesitándose por esta compañía cristales planos para edificios, de colores para discos, y curvos de color para faroles, se avisa al comercio para que el que quiera hacer proposición acerca de esta suministro durante dos años pueda remitirla en pliego cerrado a la dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. Las noticias necesarias para dicho suministro se darán en la oficina del señor ingeniero de la dirección de almacenes. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea mas conveniente e rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible. Solo se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual.—Madrid, 15 de octubre de 1889.— El director de la explotación, — E. Le Masson.

EL MALDITO, POR EL ABATE... A 14 rs. tomo y 5 fuera. Librería de San Martín, Puerta del Sol, Pedidos a Salv. Manero, Barcelona.

DINERO BARATO. Se empeñan las papeletas del Monte de Piedad, dando mas que en ninguna otra casa, y se compran aunque estén cumplidas. Rivas y Mina, 7, principal, derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE ANABRE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RAJAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y refomados a precios módicos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE ANABRE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RAJAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y refomados a precios módicos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE ANABRE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RAJAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y refomados a precios módicos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Calle de la Manzana, 7, principal.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 Rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera Alta, 31.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE P. GARCIA Y HERRERA, abogado de los tribunales nacionales y profesor de latinitad, etc., etc., ha fallecido el 27 del presente mes. Su desconsolada viuda, hijos, sobrinos y demás parientes y amigos suplican a sus numerosos amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar mañana 28 a las diez de su mañana en la parroquia de San Martín. No se reparten esquelas.

POR LA MITAD DE SU VALOR SE vende una alfombra de bello, casi nueva de seis varas de largo por cinco de ancho. Leganitos, 40, 2.ª

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Justa, 13, pral.

UN SUJETO QUE HASTA AHORA se ha dedicado a la agricultura, ganadería y negocios mercantiles, por reversa de fortuna, se halla en el caso de buscar una colocación en administración, myndomía ó cosa por el estilo de un particular, el que da todas las garantías que se le exijan y los compromisos bastantes para identificar su persona en laboriosidad y honradez. Le es indiferente la colocación en esta como en provincias, pues en una y otra parte tiene conocimientos. Darán razón, Cava Baja, núm. 17.

FRANCO.— UN PROFESOR MUY conocido lo enseña por un método de su propiedad a leer, traducir, escribir y hablar simultáneamente y en breve plazo, sin estudiar el idioma en su casa, y aunque no sepa gramática castellana. No hay que comprar libro. Los cursos de seis alumnos lo mas. Mayor, 104, segundo derecha.

VENTA IMPORTANTE de un coto redondo, compuesto de mas de 6500 fanegas de tierras de riego y de secano, con grande olivar; muchos pastos, poblado de pinos y árboles frutales, cuyo producto medio es de 90000 reales anuales, distante de Madrid 18 horas por ferro-carril. Darán razón Zurita, 15, 2.ª izquierda exterior.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadros. Palma baja, 67, 4.ª izqda. 1

SE CEDE SALA CON DOS ALCOBAS muy convenientemente amueblada. Plaza de Oriente, 3, portería informarán.

DINERO, sobre alhajas y otros efectos, a 11 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorgera, 8.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES del Dr. Garcia.— Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, melas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas etc. Madrid, Hortaleza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rives; Zaragoza, Dr. Esnardega; San Sebastián, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

SE VENDE UNA CAMA DORADA DE matrimonio y una cuna de hierro. Espoz y Mina, 3, principal derecha.

EN SITIO CENTRICO SE CEDEN HABITACIONES fuertemente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Carmen, 42, portería.

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón

CALLE DE CUCHILLEROS, 8, 2.ª 12.ª izquierda, se dan dos comidas por 5 reales.

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón

CALLE DE CUCHILLEROS, 8, 2.ª 12.ª izquierda, se dan dos comidas por 5 reales.

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón

CALLE DE CUCHILLEROS, 8, 2.ª 12.ª izquierda, se dan dos comidas por 5 reales.

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón

Advertisement for BOYVEAU LACTEUR. Includes text: 'CADA BOTELLA HA DE LLEVAR ESTA MARCA DE FÁBRICA.' and 'BOYVEAU LACTEUR' with an image of a bottle and a woman.

El Rob Boyveau Lacteur es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades de cutáneas, los empemes, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna de granada, las escrófulas, el escorbuto, periditomas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desambarrarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

JARABE PASTILLAS BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonal, irritación del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese a frascos 1,50, 2, 3, y 4, en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito Gral. en Madrid: Sres. Isidro Ferrery C.ª, Montera, 51. Dr. Simón, Caballero de Gracia.

GRAN ALMACEN DE LEÑA Y CARBON. CALLE DEL PORTILLO, NUMERO 15. Carbon de encina superior a 21 rs. quintal. Por arboas a 5 1/2 rs. Leña seca de encina para chimeneas, de dos años, a 23 cuartos arroba, puesta en casa de los consumidores. Se garantiza la exactitud del peso y la bondad del género. Los pedidos pueden hacerse por el correo interior al encargado F. Sanchez.

COLEGIO ESPAÑOL. POR EL DR. SANZ. CALLE DEL CLAVEL, NUMERO 1, MADRID. Se admiten pupilos, medios y externos para las clases de primera educación, segunda enseñanza completa, estudios especiales y clases de adorno. Los prospectos en que se manifiestan los moderados precios y ventajosas condiciones de este colegio, se dan gratis en el mismo y se remiten a provincias.

JARABE DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses, por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Carra-da, núm. 11, Madrid.—Frasco, 3 rs.

ALMONEDA. Sigue en la calle de la Vistacion, núm. 8, cuarto segundo. Hay ocho magníficos divanes de seda con respaldos móviles, sillones de tapicería, espejos, colgaduras, sillas, arañas y lámparas, mesas, armarios y varios otros efectos.

LIBROVISI.— EL LEGITIMO ELIXIR odontológico y polvos dentífricos del mismo autor, celebra dentista que fué de cámara, se venden exclusivamente en la acreditada perfumería de Frenca, Car-men, 1, Madrid.— Precio 16 rs. el frasco y 12 rs. caja. En los pedidos por mayor se rebaja el 25 por 100, y se dirigen al mismo punto.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE una espaciosa sala y grande cocina con balcones a la calle para dos caballeros, en precio módico, Lope de Vega, núm. 9, pral.

EN LA CALLE MAYOR, NUM. 18 Y 120, segundo derecha, hay habitaciones cómodas y elegantes para familia y caballeros.

SE CEDEN DOS HABITACIONES MUY decoradas. Sevilla, 11, principal izquierda.

PIANO ESTRANJERO. Se vende uno magnífico de puto sexto siste octavas y tres cuerdas, casi nuevo, en la mitad de su precio. Heredia Cast-ros, número 24, bajo

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón

CALLE DE CUCHILLEROS, 8, 2.ª 12.ª izquierda, se dan dos comidas por 5 reales.

SE VENDE UNA LÁMPARA GRANDE de comedor por la mitad de su precio. Calle del Ejejo, núm. 4, despacho de vinos, darán razón